



Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

— Buenos Aires, 11 de Marzo 2025

Información básica

Número de proceso de compra:

2-0042-LPU24

Nombre de proceso de compra:

Mantenimiento grupos electrogenos

Expediente:

EX-BAC-90035261- -MGEYA-MOCK

Tipo de proceso de compra:

Licitacion Pública

Tipo de modalidad:

Sin modalidad

Ejercicio:

2024

Encuadre legal:

Objeto de la contratación:

Mantenimiento grupos electrogenos

Rubro:

Construcción

Repartición solicitante:

2 - Secretaría de Administración General y Presupuesto (SAGyP)

Fecha de apertura:

26/12/2024 11:00:00

Ofertas confirmadas:

2

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

Identificador tributario	Razón social	Total Pre Adjudicado
30650965813	GELEC S.R.L.	ARS 43019856,00
30716425440	PVP INTEGRAL S.R.L	-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante resolución con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Renglón	Proveedor	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario final	Precio total	Precio total final
1.1	GELEC S.R.L.	24,00 Unidad	ARS 230747	ARS 230747,00	ARS 5537928,00	ARS 5537928,00
2.1	GELEC S.R.L.	24,00 Unidad	ARS 230747	ARS 230747,00	ARS 5537928,00	ARS 5537928,00
3.1	GELEC S.R.L.	24,00 Unidad	ARS 332750	ARS 332750,00	ARS 7986000,00	ARS 7986000,00
4.1	GELEC S.R.L.	24,00 Unidad	ARS 332750	ARS 332750,00	ARS 7986000,00	ARS 7986000,00
5.1	GELEC S.R.L.	24,00 Unidad	ARS 332750	ARS 332750,00	ARS 7986000,00	ARS 7986000,00
6.1	GELEC S.R.L.	24,00 Unidad	ARS 332750	ARS 332750,00	ARS 7986000,00	ARS 7986000,00

Precio total de la Pre adjudicación: ARS 43019856,00
Precio total de la Pre adjudicación final: ARS 43019856,00

Renglones fracasados Ofertas desestimadas

Fecha de publicación: 11/03/2025

Encuadre legal:

Licitación Pública de etapa única, conforme lo dispuesto en los artículos 26, 28, 32, 33, 40, 45 y concordantes de la Ley N° 2.095 -según texto consolidado por Ley N° 6.588-, la Resolución CM N° 276/2020 y la Resolución SAGyP N° 30/2021.

Observaciones:

Del análisis de las presentaciones realizadas y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma GELEC S.R.L. debe ser considerada admisible por encontrarse inscripta en el RIUPP, por cumplir con los requisitos administrativos, y económicos establecidos en la normativa y los Pliegos que rigen esta contratación, y por haber expresado el área técnica que la oferta reúne los requerimientos técnicos. Por otro lado, la oferta presentada por PVP INTEGRAL S.R.L., debe ser considerada inadmisibile, atento haber informado el área técnica por ADJ 34455/25 que: A.- ANEXO IV Certificado de Visitas: no presenta la constancia de visita a la Sede Beazley 3860. B.- Renglón 16.4: No cuenta en su nómina de personal con Ingeniero Mecánico. C.- Renglón 16.5: No adjunta nómina del personal. D.- Renglón 16.6: No presenta la documentación de Clave de Alta Temprana del Ingeniero mecánico. E.- Renglón 16.8: No presenta documentación del título universitario ni matrícula del Ingeniero Mecánico. F.- Renglón 34: No presenta el cuadro de estructura de costos. Por todo lo expuesto, esta Comisión opina que en los términos del inc. 6.d de la cláusula 99 del Reglamento aprobado por Res. CM 276/20, corresponde preadjudicar la presente Licitación Pública N° 2-0042-LPU24 a la firma GELEC S.R.L., por la suma de pesos cuarenta y tres millones diecinueve mil ochocientos cincuenta y seis (\$ 43.019.856,00).

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

1 día

Exposición:

Publíquese en la página de web del Consejo de la Magistratura y en el Boletín Oficial de la CABA

Aprobación:

Nombre de usuario	Cargo	Estado
Adrian Costantino	Administrativo	Autorizada
Hernan Labate	Administrativo	Autorizada
Matias Vazquez	Administrativo	Autorizada

Volver

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)